



Candidatos electos ante el Consejo Institucional . En el orden usual, doctor Luis Gerardo Meza, máster Ana Rosa Ruiz, ingeniero Luis Alexander Calvo e ingeniera Miriam Brenes. *Foto: Ruth Garita/OCM.*

TIE da resultados oficiales de elección de representantes ante el Consejo Institucional

6 de Junio 2017 Por: [Noemy Chinchilla Bravo](#) ^[1]

- Luis Gerardo Meza, Luis Alexander Calvo, Miriam Brenes y Ana Rosa Ruiz son los nuevos representantes.

El [Tribunal Institucional Electoral \(TIE\)](#) ^[2], en la Sesión Permanente N° 665-2017 celebrada el 2 de junio del 2017, dio a conocer a la Comunidad Institucional **el resultado oficial, de la elección de tres representantes docentes de la Sede Central y un representante administrativo del TEC, ante el Consejo Institucional**, para el período del 1 de julio de 2017 al 30 de junio de 2021.

Los **resultados de la declaratoria oficial en votos electorales** son:

Representantes docentes:

- Dr. Luis Gerardo Meza: 330,63
- Ingeniero Luis Alexander Calvo: 306,63
- Ingeniera Miriam Brenes: 270, 09

Representante administrativa:

- Máster Ana Rosa Ruiz: 344,20

¿Cómo se hace el conteo de los votos?

1. Según lo establecido en el Código de Elecciones del TEC, al finalizar la votación, el presidente de la Junta Receptora de Votos **procede a contar las papeletas no usadas y les coloca la leyenda “sobrante”**.
2. **De inmediato, dicha Junta Receptora de Votos, compuesta por los miembros de mesa en representación de las personas candidatas, realiza el conteo de las papeletas depositadas. Y por su parte el delegado del TIE coopera como observador y vela porque el proceso de conteo se realice con las disposiciones dictadas por el Tribunal Institucional Electoral.**
3. Se comprueba la totalidad de los votos emitidos y se verifica el número de dichos votos con la lista de votantes que el secretario ha levantado en el transcurso de la elección.
4. Se separa en grupos, **los votos nulos, en blanco y los emitidos** .
5. El acta que contiene el resultado de la votación es firmada por los miembros presentes de la Junta Receptora de votos.
6. Una vez que el TIE haya recibido las actas de todas la Juntas Receptoras de votos, **dicho Tribunal procede a emitir una declaratoria provisional.**
7. **Al TIE, por oficio, le corresponde iniciar el correspondiente escrutinio (conteo por parte del TIE de los votos) y con base en él, realizar la declaratoria oficial de los resultados, en forma escrita y firmada por el Presidente y el Secretario del Tribunal Institucional Electoral.** En esta oportunidad, se invitó a un fiscal de cada persona candidata y participaron los de la máster Ana Rosa Ruiz Fernández, Ingeniera María Raquel Lafuente Chryssopoulos, Ingeniera Miriam Brenes Cerdas y Dr. Luis Gerardo Meza Cascante.

La juramentación de estos candidatos electos será el jueves 22 de junio, en el auditorio del Centro de las Artes, Campus Central del TEC.

En el documento, puede observar los resultados brindados por el TIE de acuerdo a cada sector:

https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/sites/default/files/media/doc/declaratoria_oficial.pdf

Source URL (modified on 04/10/2018 - 08:59): <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/2039>

Enlaces

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/noemy-chinchilla-bravo>

[2] <https://www.tec.ac.cr/unidades/tribunal-institucional-electoral>